

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10635** *JOSÉ RAMÓN SANIBO DEL DIEGO*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución núm. 262/2010 dimanante de los autos 1157/2009, seguidos a instancia de don Edison Geovany Stefano Caballero, en la que con fecha 10 de abril de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara al ejecutado José Ramón Sanibo del Diego con NIF núm. 20.189.752F, en situación de Insolvencia por importe de 1.516,52 euros; Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 20 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120025535-1